

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

---- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con cincuenta y ún minutos del día jueves veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaguino Silvano, Camarillo Balcázar Enrique, Carbajal Tagle Mario, Cesário Sánchez Eufemio, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, García Guevara Fredy, García Virginia Adelaida, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Duarte Cabrera Isidro, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Hernández Valle Eloísa, Sánchez Ibarra Nicomedes.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró guórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Ma. de Jesús Cisneros Martínez, Silvia Romero Suárez y los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Antelmo Alvarado García, Ociel Hugar García Trujillo; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el



artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Marcado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo": a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la renuncia al ciudadano licenciado Javier Ignacio Oléa Peláez, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Guerrero y emite la convocatoria para seleccionar y designar al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se designa a la ciudadana Virginia Hernández Moreno, como Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero. Segundo.- "Clausura": a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación. el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos", inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la renuncia al ciudadano licenciado Javier Ignacio Oléa Peláez, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Guerrero y emite la convocatoria para seleccionar y designar al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de acuerdo ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el

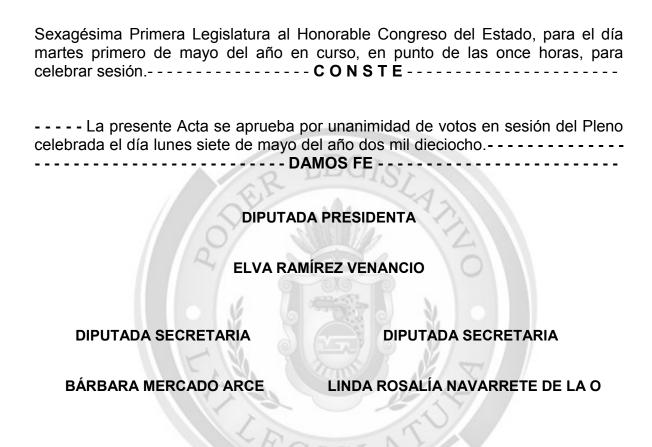


artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaguino, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para hechos; agotada la discusión en lo general y en lo particular, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que deseasen hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto relativo a la renuncia y emisión de la convocatoria para seleccionar y designar al titular de la Fiscalía General del Estado.- En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se designa a la ciudadana Virginia Hernández Moreno, como Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Rafael Reyes Araujo, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia



de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que deseasen hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta designó en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Karla de los Ángeles Láines Carmona, Rossana Agraz Ulloa, Silvano Blanco Deaquino, para que se trasladaran a la Sala Legislativa "Armando Chavarría Barrera", y acompañaran al interior de este Recinto Legislativo a la ciudadana Virginia Hernández Moreno, para proceder a tomarle la protesta correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta reanudó la sesión, y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: "Ciudadana Virginia Hernández Moreno: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?".- A lo que la presidenta municipal Virginia Hernández Moreno, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: "Sí, protesto".- Enseguida la diputada presidenta recalcó: "Si así no lo hiciere, que el Pueblo del municipio de Metlatónoc, Guerrero, se lo demande".- Enseguida la diputada presidenta designó al diputado Silvano Blanco Deaguino, para que traslade al municipio de Metlatónoc, Guerrero, para dar posesión del cargo a la ciudadana Virginia Hernández Moreno, como Presidenta del citado municipio.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día jueves veintiséis de abril del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la





HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.